



PRESIDENCIA FRANCESA
JULIO – DICIEMBRE 2008
MANAGUA, NICARAGUA



COMUNICADO DE PRENSA

Por decisión de los Gobiernos de sus 27 Estados Miembros, la Unión Europea ha realizado una gestión ante el Ministro de Relaciones Exteriores para expresar su preocupación por las investigaciones que se están llevando a cabo sobre ciertas Organizaciones No Gubernamentales en Nicaragua, haciéndose entrega del siguiente texto:

La Unión Europea otorga una gran importancia a que las ONGs puedan desarrollar libremente sus actividades, dentro del respeto a la legislación vigente. En efecto, la Unión Europea considera que las ONGs juegan un papel esencial en la vida democrática y en el desarrollo de Nicaragua. La Unión Europea reafirma su compromiso de integrar plenamente a las ONGs como actores de su estrategia de cooperación con Nicaragua.

Por ello, la Unión Europea expresa su preocupación por el acoso del que están siendo objeto varias ONGs, y, a través de ellas, ciertas personalidades de la sociedad civil. Las acusaciones realizadas desde los medios de comunicación no pueden sustituir a un proceso legal ante los tribunales. La Unión Europea se pregunta sobre los objetivos reales de estas maniobras de intimidación sobre ONGs y personalidades de la sociedad civil.

Si el Gobierno de Nicaragua lo considera oportuno, la Unión Europea está dispuesta a prestarle su ayuda para reflexionar sobre un marco jurídico transparente y justo para las actividades de las organizaciones de la sociedad civil.

Managua, el 22 de octubre de 2008